

Consultados los antecedentes aparecen expedientes sancionadores firmes por el mismo motivo núms. H 165/01 y SEPB-00187-01, por lo que se sancionará como infracción grave.

Estos hechos pudieran ser tipificados de la siguiente forma:

Falta Grave, prevista en el Artº 26 e) y 23 o) de la Ley Orgánica 1/92 de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana, en la redacción dada en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/97 de 4 de agosto, en relación con el Artº 70.1 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, R.D. 2.816/82 de 27 de agosto, a la que podría corresponder una sanción de 601,01 € (100.000 ptas.)

Se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción de este pliego, para presentar las alegaciones que se entiendan oportunas y aportar los datos, documentos u otros elementos de juicios que consideren pertinentes. En el referido plazo deberán proponer las pruebas que estimen convenientes con indicación de los medios de los que pretendan valerse.

Lo que, en cumplimiento del Art. 10 del Reglamento sobre el procedimiento sancionador de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 9/1994 de 8 de febrero, se le notifica mediante el presente pliego.

Badajoz, a 20 de marzo de 2002. El Instructor.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2002, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se hacen públicas las listas definitivas del sorteo de la oferta pública de caza en los terrenos cinegéticos administrados directamente por la Dirección General de Medio Ambiente, para la temporada 2002/2003.

El Decreto 130/2000, de 30 de mayo, por el que se establece la reglamentación general de los terrenos cinegéticos sometidos a

régimen cinegético especial gestionados directamente por la Junta de Extremadura, en su artículo 7.1-f) del Anexo a dicho Decreto expone que la relación definitiva de cazadores agraciados en dicho sorteo se hará pública en el plazo de 30 días desde la finalización del plazo de reclamaciones a la lista provisional de cazadores agraciados en el mismo.

Por lo tanto, esta Dirección General

RESUELVE

Publicar las listas definitivas de los agraciados en dicho sorteo por modalidades y grupo. Estas listas se expondrán en las oficinas de Mérida de la Dirección General de Medio Ambiente.

Mérida, a 15 de mayo de 2002. El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2002, por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios en los niveles básico y cualificado.

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la regulación de establecimientos y servicios plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, contempla en el capítulo III la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas y del carné de manipulador de plaguicidas.

Para dar cumplimiento a lo regulado en el capítulo III, la Comisión Técnica de Plaguicidas de Extremadura hace pública la convocatoria de los cursos de capacitación de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios que se relacionan en el Anexo I de este anuncio, los programas en el Anexo II, y el modelo de solicitud de asistencia en el Anexo III.

Mérida, a 16 de mayo de 2002. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

ANEXO I

LISTADO DE CURSOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (JUNIO DE 2002)

Nº	CURSO	DURACIÓN (horas)	Nº PLAZAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN	ORGANIZACIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO		TELÉFONO
						ENTIDAD	DIRECCIÓN	
1	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	NAVALMORAL DE LA MATA	GRUZ ROJA	AVDA. DE LAS DELICIAS S/N 10004 CÁCERES	927-247-858
2	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	GRANJA DE TORREHERMOSA	IR-COAG	C/Adriano, 9 4º Izq 06800 MERIDA	924 330 039
3	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	CÁCERES	IR-COAG	C/Adriano, 9 4º Izq 06800 MERIDA	924 330 039
4	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	CÁCERES	IR-COAG	C/Adriano, 9 4º Izq 06800 MERIDA	924 330 039
5	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	CASTUERA	IR-COAG	C/Adriano, 9 4º Izq 06800 MERIDA	924 330 039
6	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	CALZADILLA DE LOS BARROS	IR-COAG	C/Adriano, 9 4º Izq 06800 MERIDA	924 330 039
7	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	RIBERA DEL FRESNO	IR-COAG	C/Adriano, 9 4º Izq 06800 MERIDA	924 330 039
8	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	GUAREÑA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
9	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	MONTANCHEZ	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
10	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	MONTANCHEZ	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
11	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	MONTE RUBIO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
12	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	MALPARTIDA DE PLASENCIA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
13	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	MALPARTIDA DE PLASENCIA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688

14	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	TORRE DE DON MIGUEL	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
15	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	HOYOS	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
16	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	GATA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
17	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	MONTEHERMOSO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
18	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	GUIJO DE GRANADILLA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
19	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	CALMONTE	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
20	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	MIAJADAS	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
21	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	NAVACONCEJO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
22	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	MONTEHERMOSO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
23	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	PUEBLA DE LA CALZADA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
24	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	MONESTERIO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
25	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	MONESTERIO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
26	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	NAVACONCEJO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
27	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	GUAREÑA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688

28	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	ACEUCHAL	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
29	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	ACEUCHAL	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
30	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	ALCUESCAR	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
31	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	VALVERDE DEL FRESNO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
32	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	MADRIGALEJO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
33	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	MONTEHERMOSO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
34	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	MONTANCHEZ	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
35	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	VALENCIA DEL VENTOSO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
36	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	MIAJADAS	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
37	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	CALAMONTE	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
38	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	CORIA	UPA-UCE	Avda. Sta. María, 13-1ª 10600 PLASENCIA	927 417 464
39	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	VALDEFUENTES	UPA-UCE	Avda. Sta. María, 13-1ª 10600 PLASENCIA	927 417 464
40	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	VALDEFUENTES	UPA-UCE	Avda. Sta. María, 13-1ª 10600 PLASENCIA	927 417 464
41	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	BALBOA	UPA-UCE	Avda de la Libertad s/n 06800 MERIDA	924 372 711
42	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	LA ROCA DE LA SIERRA	UPA-UCE	Avda de la Libertad s/n 06800 MERIDA	924 372 711
43	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	HIGUERA LA REAL	UPA-UCE	Avda de la Libertad s/n 06800 MERIDA	924 372 711

44	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	PUEBLA DE OBANDO	UPA-UCE	Avda de la Libertad s/n 06800 MERIDA	924 372 711
45	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	ESPARRAGOSA DE LA SERENA	UPA-UCE	Avda de la Libertad s/n 06800 MERIDA	924 372 711
46	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	BERLANGA	UPA-UCE	Avda de la Libertad s/n 06800 MERIDA	924 372 711
47	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	DON BENITO	CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA.	Ctra Don Benito-Miajadas km 2	924 800 170
48	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	DON BENITO	CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA.	06400 DON BENITO	924 800 170
49	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	JUNIO 2002	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA.	C/ Varales s/n 06220 Villafranca de los Barros	924-523-452
50	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	JUNIO 2002	BADAJOS	SERVICIO DE FORMACION AGRARIA	Avda de Portugal s/n 06800 Mérida	924-002-255

ANEXO II

PROGRAMA DE LOS CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

A) Nivel básico

1. Plaguicidas: Descripción y generalidades.
2. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
3. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
4. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud, primeros auxilios en caso de intoxicación.
5. Medidas preventivas y protectoras para evitar el riesgo del uso de plaguicidas.
6. Buena práctica fitosanitaria. Protección del medio ambiente y normas legales.
7. Ejercicios prácticos. Protección del medio ambiente y normas legales.
8. Ejercicios prácticos.

Mínimo de horas lectivas: 20.

B) Nivel cualificado

1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen.
2. Procedimientos de protección de los cultivos.
3. Plaguicidas químicos. Composición, formulaciones.
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación.
5. Buenas prácticas agrícolas.
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud.
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios.
10. Residuos de plaguicidas.
11. Transporte, almacenamiento y distribución.
12. Seguridad Social Agraria.
13. Normativa legal.
14. Prácticas de la protección fitosanitaria.

Mínimo de horas lectivas: 60.

A N E X O III

SOLICITUD DE ASISTENCIA A CURSO DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
Apellidos, Nombre :			
N.I.F.:	Sexo:	Edad:	
Domicilio: C/			C. Postal:
Localidad:		Provincia:	
Teléfono:	Profesión:		

CURSO SOLICITADO
Nombre del curso:
Entidad organizadora:
Lugar de celebración:
Fecha de celebración: del ___ de _____ de 200__ al ___ de _____ de 200__.

En _____ a _____ de _____ de 200__.

Fdo.: _____